

**MUNICIPIO DE
PUNTA DEL ESTE
ACTA N.º 2
SESIÓN ORDINARIA**

02/02/2022

SECRETARÍA DE ACTAS

MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE

Punta del Este, 1 de Febrero de 2022

Circular No. 2/2022.

Sras./es.: Concejales:

Cúmpleme convocar a Concejales titulares y suplentes a la **Sesión Ordinaria** que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 2 de Febrero de 2022, a la **hora 10:00** con 15 minutos de tolerancia, vía zoom.

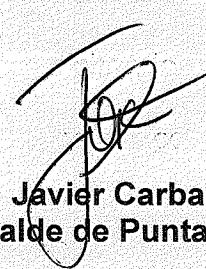
En el transcurso de la misma se considerarán los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA

- 1) Aprobación del acta 1/2022 de fecha 20 de Enero de 2022.
- 2) Cambio de horario de las actividades en la Plaza Artigas
- 3) Invitación para el día 2/2, festejos patrona de Punta del Este procesión náutica a las 16 hs saliendo del puerto.
- 4) Sol. Chic Parisien activación de marcas local de Gorlero y calle 27 el 26/2 a las 20 hs, actividad sin música.
- 5) Nota Liga de Punta del Este ,Fomento y Turismo solicitando colaboración actividad Antiguos Veraneantes.
- 6) Expte. 2019-88-01-14054 Consulado italiano solicita lugar físico para colocar busto.

TEMAS DEL ALCALDE

TEMAS COMISIONES


Javier Carballal
Alcalde de Punta del Este

Acta 2: En la ciudad de Punta del Este, el día de 2 de Febrero de 2022 siendo las 10,05 horas se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 2/22 en el local ubicado en Gorlero y calle 19, Edificio Espigón Gorlero PB de este Municipio, con la asistencia del Sr. Alcalde Javier Carballal, los Concejales Titulares: María del Huerto Casañas, Rodrigo Arango y Concejales suplentes, María Sara Baroffio, José Costa y Micaela Núñez.

ORDEN DEL DÍA:

1) Aprobación del acta 1/2022 de fecha 20 de Enero de 2022. La Concejal Sra. Casañas hace correcciones respecto al apellido de la Sra. Coombs que es paisajista y no escritora, y la escritora cuyo apellido es Tonial.

Moción: Se aprueba el acta 1/2022 de fecha 20 de Enero de 2022, con las correcciones de la Sra. Casañas. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa 3 votos – Unanimidad.**

2) Cambio de horario de las actividades en la Plaza Artigas, el Sr. Alcalde comenta sobre reiteradas notas de denuncia por ruidos molestos provocados por las actividades de la Plaza Artigas, actualmente culminan a las 24 hs, todos los días, la opción sería cambiarla hasta las 23 hs.

La Concejal Sra. Baroffio comenta que sería muy conveniente que siempre sean hasta las 23 hs las actividades ruidosas.

El Concejal Sr. Arango sugiere que ese horario sea para el escenario abierto.

Moción: Autorizar las actividades de la Plaza Artigas hasta las 23 hs. **Se aprueba por la afirmativa 3 votos – Unanimidad.**

3) Invitación para 2/2 festejos patrona de Punta del Este procesión náutica a las 16 hs saliendo del puerto, el Sr. Alcalde lee toda a invitación.

4) Solicitud de Chic Parisien para la activación de marcas local de Gorlero y calle 27 el 26/2 a las 20 hs, actividad sin música.

Moción: Se autoriza desde las 20 a las 23hs, pase a la Dirección General de Gestión Ambiental a tomar conocimiento y proceder de ser necesarios por ruidos molestos posteriores a ese horario. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa 3 votos – Unanimidad.**

5) Nota Liga de Punta del Este Fomento y Turismo solicitando colaboración para la actividad de Antiguos Veraneantes, se habló con la Directiva y se llegó a un acuerdo de colaborar con un catering hasta \$ 7000 (pesos uruguayos siete mil), es el monto con lo que siempre se ha colaborado.

Moción: Colaborar con la liga de Punta del Este Fomento y Turismo para la actividad de Antiguos Veraneantes con un catering de hasta \$ 7000 (pesos uruguayos siete mil). Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa 3 votos – Unanimidad.**

6) Expte. 2019-88-01-14054 Consulado italiano solicita un lugar físico para colocar busto un busto de Américo Vespucio en el pasaje peatonal ubicado en calle 23 (El Corral) entre 26 y Rambla de Circunvalación. Ese espacio es un pasaje peatonal el cual se denomina Doña Urbana3 Rivero de Tejera según resol. n.º324/2020 de la Junta Departamental por lo tanto el lugar no es el indicado para su emplazamiento. El Concejal Sr. Arango consulta si quieren solo el lugar. Se le responde que quieren un lugar físico para colocar el busto y ponerle el nombre, en este caso quieren las 2 cosas, el Concejal Sr. Costa consulta que lugar se les puede ofrecer y luego de discusiones surge el de la Plaza Italia, el Sr. Alcalde comenta que en nuestra jurisdicción, en el eje de

Avenida Italia existen varias plaza incluída la Italia, por lo que sería el lugar apropiado para el busto de Américo Vespucio.

Moción: El espacio propuesto por la Dirección General de Planeamiento ya tiene denominación, es Doña Urbana Rivero de Tejera, por lo que este Municipio sugiere la Plaza Italia, ubicada en la Av. Italia, frente a la Plaza México y corresponde a esta jurisdicción, pase a la Dirección General de Planeamiento para su consideración. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa 3 votos – Unanimidad.**

TEMAS DEL ALCALDE

Lee la nota presentada por CIPEMU, en la que solicitan el teatro Margarita Xirgú para el día 11/2 de 18 a 22hs, a lo que la Concejal Sra. Baroffio comenta que sería conveniente hacer antes una fumigación contra mosquitos, ya que se están propagando.

Moción: Autorizar el préstamo del Teatro Margarita Xirgú para el día 11/2 de 18 a 22 hs, se comunicará a la Dirección General de Cultura dicha actividad. Y coordinar la fumigación previa a la actividad. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa 3 votos – Unanimidad.**

El Sr. Alcalde comenta sobre un trabajo que están a haciendo con la Concejal Sra. Núñez, a la que le cede la palabra, informa que es una actividad de moda sustentable llamada MOLA WEEK, son diferentes marcas y se llevará a cabo del 25 al 28/2, se hará un desfile el 27 a la bajada del sol, se darán charlas sobre la moda sustentable, explicando que están en contra de teñidos y estampados, el cierre sería el día 28 con stands y charlas de 11 a 19 hs. el Sr. Alcalde comenta que los posibles lugares serían el Enjoy, Atchugarry o el Centro de Convenciones, los organizadores se hacen cargo de los gastos, el Municipio se comprometió con el traslado y las habitaciones de hotel, las cuales se gestionarán con la Dirección General de Turismo.

Moción: Se autoriza el traslado y las habitaciones serán gestionadas con la Dirección General de Turismo. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa 3 votos – Unanimidad.**

Prosigue con la lectura del informe del Cuerpo Inspectivo relevando distintos barrios y constatando podas para retirar, contenedores, pozos, bacheo, etc.

Lee un mail comunicando que en la zona de la Pda. 9 de la Mansa Rambla Williman entre Rio Branco y Brasil, se está formando un asentamiento, viven varias personas y en el médano se ve ropa tendida.

Moción: Se enviará un oficio a Prefectura comunicando la situación. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa 3 votos – Unanimidad.**

En cuanto a esta situación de ocupantes, comunica el Sr. Alcalde sobre la situación una casa ubicada en la Pda. 15 cerca de la casa presidencial, la dirección de Jurídica va a hacer el lanzamiento de los ocupantes y se podría aprovechar para tapar el lugar o tirarlo abajo, en cuanto al padrón al lado de la sub estación de UTE robaron cables, rompieron una pared y hubo que volver a cerrar.

Lee el memo 01040-2022-5 de la Dirección de Cultura se informa sobre la preservación de bienes culturales ya que el día 15 se realizó la fiesta de la cerveza y se colocó una escalera en el Tótem ubicado en la Pda. 1.

ACTIVIDADES DEL ALCALDE:

Se realizó la primera capacitación para casamientos, la funcionaria del Municipio designada para esta actividad es Carla Tocheto, el primero es el 12/2 y tendrá además el apoyo de la Dra. Graziuso; Se recibió al Gobernador del Rotary Internacional Sr. Gino Guarino Legazcue la misma fue impulsada por la Concejal Sra. Casañas, la charla fue amena y se hablo del trabajo realizado en conjunto en el año 2021. Punta del Este fue sede nuevamente de la regata denominada Rolex circuito Atlántico Sur 2022" que une a Bs. Aires con Punta del Este. Se entregó el Premio Rolex de la regata. Se comunica que varios puntaesteiños van a hacer la regata Clipper la cual por la pandemia se había suspendido por este motivo se entrego con mucho orgullo la bandera del Municipio a Fernando Antía la que ondeara en el velero Punta del Este. Agradecemos al Yatch club por promover estas acciones.

Se mantuvo reunión con la Directiva de ADEOM, que recorren los Municipios para informarse sobre la situación de los funcionarios.

Le cede la palabra a la Concejal Sra. Casañas para que informe con respecto a la entrega de libros en el CAIF de la Esc. Nº21 de la autora Laura Tonial "Descubriendo Valores". Se van a hacer actuaciones de acrobacia y el payaso Riqui en dicho CAIF., como contraprestación de sus actuaciones en la Plaza.

El Sr. Alcalde prosigue con las actividades en la playa deportiva la cual visitó con el Director General de Deportes, está se transformado en un punto de atracción para visitantes y vecinos. Se recibió a la nueva directiva de "Amigos del Faro", plantearon los problemas que siempre tienen e informaron que se despegaron de la Sra. Marina Bon, en cuanto que no puede hablar en nombre de la sociedad y se habló sobre la recuperación de la torre de meteorología en base al relevamiento del Arq. Reimundo, que es de las cosas que tienen pendientes.

Se hicieron las gestiones para el homenaje al Sr. Mauricio Levitin en el puerto la dirección de Hidrografía se atrasó en el expediente que no fue a Montevideo, el Municipio habló con el Director Nacional de Hidrografía para que se hiciera el homenaje y con tiempo se buscará un lugar adecuado para la obra de arte que se quería instalar en su honor, para que un espacio lleve un nombre deben pasar 10 años de fallecido, lo importante es que se gestionó a nivel nacional para que se pudiera hacer el homenaje y estuvimos presente junto la Sr. Intendente en la actividad.

Se colo el primer punto de hidratación para llenado de botellas, son americanos antivandálicos y filtran el agua, el mismo se ubicó en Mailhos, el segundo estará en la pista de skate. Se mantuvo una reunión con la Cónsul Argentina Sra. Bárbara Vera.

A las 13 hs viene un escribano a labrar un acta en el local del MINTUR, que no se han mudado, cuando se llevaron las cosas a la Liga de Punta del Este Fomento y Turismo, no entraron todas y se volvieron al local de ANCAP, el cual debe ser abierto para iniciar allí las obras.

Prosigue el Sr. Alcalde invitando a realizar un recorrido por las obras, el horario ideal es de 12 a 13hs, se discute el día y se resuelve que sea el miércoles 9/2. La sesión del Concejo sería vía zoom a las 10 hs y a las 12,15 encontrarnos en ANCAP.

Moción: Miércoles 9/2 a las 10 hs vía zoom la sesión y a las 12,15 encontrarse en la ANCAP por calle 30 para visitar las obras. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa 3 votos – Unanimidad.**

Se están terminando las obras de la pista de skate y se está viendo la presencia del Sr. Presidente de la República en la inauguración.

Culmina su informe leyendo al resolución 00168/2022 en la que se les beneficiará con un 50% a los artesanos, no 75%, como se solicitaba.

TEMAS CONCEJALES

La Concejal Sra. Casañas comenta sobre los vecinos del Parque del Golf, quienes quieren tener una reunión con el Sr. Alcalde por la preocupación ante la venta de casas como "La Proa", que aparentemente va una construcción y quieren saber bien la reglamentación de la zona, les sugirió la reunión para que sepa que hay una comisión, el Sr. Alcalde comenta de pedir la reglamentación de la zona, se discute sobre el tema de la normativa y los permisos por excepción,

El Concejal Sr. Arango comenta sobre la colocación de los corazones el día 11/2 en la Plaza y en la Glorieta.

La Concejal Sra. Baroffio comenta que el miércoles 9/2 se presenta el libro del Sr. González Bertolino en la Liga de Punta del Este, Fomento y Turismo, con el auspicio del Municipio, el libro se llama "El origen de las palabras".

Prosigue con la solicitud de los croquiceros que quieren dibujar el edificio de la aduana y quería saber que se les puede ofrecer, en la administración anterior se les brindó unas empanadas; estuvieron en el puerto y se instalaron en el Espacio Gorlero. Habría que ver las posibilidad, el Sr. Alcalde le pregunta sobre la fecha para hacer el trámite con Prefectura por la aduana, una carta formal y las comidas se pueden ver en otros lugares de los proveedores del Municipio, como viandas.

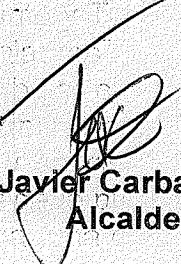
Siendo las 11,30 hs y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

En la sesión se presentó la documentación correspondiente.

La sesión se realizó en la sede del Concejo.

La sesión se realizó en la sede del Concejo.


Ofelia Baez
Secretaría Administrativa
Secretaría de Actas v.m.


Javier Carballal
Alcalde